



Gabinete de Política Social y CONAVIHSIDA firman acuerdo para mejorar programas de prevención del VIH/SIDA a través de “OPORTUNIDAD 14-24”

Descripción

Santo Domingo. Martes 5 de octubre de 2021.- El coordinador del Gabinete de Política Social, Tony Peña, y el director general del Consejo Nacional para el VIH y el SIDA (CONAVIHSIDA), Rafael Enrique González Cruz, firmaron este martes un convenio interinstitucional en el que acuerdan crear de manera conjunta un plan de trabajo para contribuir al fortalecimiento de los programas de educación para la prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH.

Las acciones a ejecutar, durante los dos años de vigencia del acuerdo, se realizarán a través de la co-gestión comunitaria y participación de los jóvenes en el programa “Oportunidad 14-24”, y empleados de las instituciones del Estado, a los fines de impulsar el respeto, trato digno e inclusión de las personas que viven con VIH, mediante charlas y talleres de educación para la prevención, en los cuales se suministrará información, orientación veraz y científica sobre el VIH y el sida, con sujeción a las disposiciones que al respecto contempla la Ley Núm. 135-11.

Durante la firma del convenio, el coordinador del Gabinete, Tony Peña, reiteró que los participantes del programa “Oportunidad 14-24” seguirán teniendo acceso a la capacitación de carreras técnico-profesionales, además de una atención integral de parte de las más de 20 instituciones que participan en la iniciativa, así como la posibilidad de obtener financiamientos para sus proyectos de emprendedurismo.

“Nuestra institución, como la cara social del Gobierno, tiene el firme compromiso de apoyar y darle el debido seguimiento a este acuerdo, sobre todo, tratándose de una entidad como CONAVIHSIDA, que realiza una labor valiosa en beneficio de una parte importante de la sociedad dominicana y en aras de fortalecer los Derechos Humanos en el país”, dijo el coordinador del Gabinete Social.

De su lado, el director de CONAVIHSIDA, Rafael Enrique González Cruz, enfatizó que la firma de este acuerdo da cumplimiento a la Ley 135-11 de VIH/SIDA, que en su artículo 34 dice: “Todas las entidades públicas, en coordinación con el CONAVIHSIDA, deben contemplar en su presupuesto institucional, para ser incluidas dentro de la Ley de Presupuesto General del Estado, las partidas presupuestarias correspondientes para el desarrollo de acciones tendentes a contribuir, en el ámbito

de su competencia, con la Respuesta Nacional al VIH/SIDA.

El Gabinete Social proporcionará los espacios físicos y los participantes para las charlas y talleres que impartirá el personal del CONAVIHSIDA. Además, ambas entidades desarrollarán un seguimiento cercano económico, médico e integral para aquellos participantes del programa “Oportunidad 14-24”.

Asimismo, las instituciones se comprometen a garantizar el acceso voluntario a las pruebas para la detección del VIH, sífilis, tuberculosis y COVID-19 y en caso de ser necesario, servicios de atención primaria y medicamentos necesarios para curar o controlar la condición de salud que puedan estar padeciendo.

En la actividad estuvieron presentes, además de Tony Peña y Rafael Enrique González Cruz, Federman Cruz, director ejecutivo del programa “Oportunidad 14-24”, Carlos Zapata, director interinstitucional del Gabinete Social, Alex Mordán, coordinador del Despacho, Larissa Castillo, consultora jurídica interinstitucional, Dr. Guillermo Moringlane, director de salud, Sra. Marina Yolanda Espinal, directora interinstitucional de RRHH, Rafael Alcántara, director administrativo y por el CONAVIHSIDA Polibio Pérez, encargado del Despacho, Gerson Domínguez, jefe de gabinete, Melvin Brioso, gerente técnico, José Andrés Porte, consultor jurídico y Generoso Castillo, coordinador interinstitucional.

Fecha de creación

2021/10/05